

FACULTAD DE INGENIERÍA SECRETARÍA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

Guía Escolar 2019-2

Esta guía proporciona a los alumnos de la Facultad de Ingeniería la información de los principales procesos escolares que se realizarán durante el semestre.

Reinscripción: 21 al 23 de enero de 2019

(Consulta trámites previos)

Inicio de clases: lunes 28 de enero de 2019

Conserva y consulta este documento durante el semestre Fecha de publicación (en línea): 12 de noviembre de 2018

CONTENIDO

I.	PROCEDIMIENTO DE REINSCRIPCIÓN	2
II.	NOTAS RELATIVAS A LA REINSCRIPCIÓN	9
III.	NOTAS SOBRE INSCRIPCIÓN Y SOLICITUD DE ASIGNATURAS	10
IV.	EXÁMENES EXTRAORDINARIOS	11
V.	EXTRAORDINARIOS ASDRI	13
VI.	SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ESTUDIOS	14
VII.	CAMBIO INTERNO DE CARRERA	15
/III.	INGRESO INDIRECTO	16
IX.	ASESORÍA ACADÉMICA Y ESCOLAR	17
Χ.	CALENDARIO ESCOLAR	18

SECRETARÍA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR Y UNIDAD DE SERVICIOS DE CÓMPUTO ADMINISTRATIVOS

En caso de que se presentara durante el semestre algún ajuste a esta guía, será publicado en el sitio: http://escolar.ingenieria.unam.mx

PROCEDIMIENTO DE REINSCRIPCIÓN

De acuerdo con el Reglamento General de Inscripciones, la reinscripción se llevará a cabo a petición del interesado, conforme al cupo establecido para los grupos, en las fechas y términos que se señalan en esta Guía; siempre que no se haya rebasado el límite de tiempo para estar inscrito. Se entenderá que renuncian a su reinscripción los alumnos que no hayan completado los trámites en las fechas establecidas.

- ➡ Todos los alumnos con contraseña para el ciclo 2018-2019 (reingreso y primer ingreso) serán considerados para la reinscripción por lo que no requieren realizar trámites adicionales a los aquí descritos. Esto incluye también a quienes teniendo contraseña para el ciclo escolar anual, no estuvieron inscritos en 2019-1 por cualquier motivo: suspensión temporal, movilidad estudiantil o por no haber inscrito asignaturas.
- Se empleará la última contraseña de inscripción que hayas utilizado y/o personalizado para el semestre 2019-1. El primer ingreso 2019 tienen como contraseña los últimos cinco dígitos del número de comprobante de su carta de asignación, excepto si durante el semestre la personalizaron en el sistema de inscripciones.
- Sólo los alumnos que no tramitaron contraseña para el ciclo 2018-2019 y que deseen inscribirse en 2019-2, deberán solicitarla conforme a lo indicado en este procedimiento.



SE REQUIERE ACCESO A INTERNET

Para realizar las actividades en línea contempladas en este procedimiento, requieres un equipo de cómputo o dispositivo móvil con capacidad de acceso a Internet y visualización de documentos en formato PDF.



iCuida tu inscripción!

Sigue estas indicaciones cada vez que realices movimientos en tu inscripción (pasos 6, 9 y 10).



Antes de cerrar tu sesión genera en línea tu comprobante en PDF (no bloquea nuevos accesos). Después de cerrar tu sesión y por seguridad, debes cambiar tu contraseña mediante la opción correspondiente en el sitio de inscripciones (recuerda que su uso en el sistema es tu responsabilidad).



PARA PROBLEMAS TÉCNICOS atribuibles al sistema de inscripciones, comunícate inmediatamente con la Unidad de Servicios de Cómputo Administrativos (USECAD) al teléfono 5622-0960, al correo **usecad@correossa.unam.mx**; o bien, acude a su sede en la planta baja del Edificio E, Conjunto Norte, frente al área de jardines.



EN CASO DE OLVIDO DE CONTRASEÑA: podrás recuperarla a través del sitio **http://inscripciones.ingenieria.unam.mx**, siempre que se haya registrado una dirección de correo válida (revisar bandeja de "Correo electrónico no deseado"). En caso de que no sea posible recuperarla, deberás acudir personalmente a las ventanillas de Servicios Escolares con credencial UNAM o una identificación oficial.

No se proporcionarán contraseñas por medios distintos a los aquí señalados.

La recuperación en línea o en ventanillas, estará disponible a partir del martes 8 de enero de 2019.

Paso 1: ENCUESTA DE ASIGNATURAS A INSCRIBIR (OBLIGATORIA)

DEL 3 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2018

Y ADICIONALMENTE EL 7 DE ENERO DE 2019 (DE 10:00 HORAS AL FINAL DEL DÍA)

Inicia sesión en http://inscripciones.ingenieria.unam.mx y contesta la encuesta (si aún no tienes contraseña, utiliza la opción para ingresar con tu fecha de nacimiento).

Registra las claves de las asignaturas que tienes la intención de inscribir el próximo semestre, de acuerdo con tu avance en el mapa curricular y considerando las calificaciones que sabes que obtendrás en el semestre que recién concluye.

- Consulta mapa curricular y claves de asignatura: http://escolar.ingenieria.unam.mx/mapas/
- Esta actividad sólo requiere de unos minutos y es obligatoria. De no realizarla serás sancionado mediante una penalización en tu turno de inscripción (la penalización aplicada se conocería hasta la fecha en que consultes tu número de inscripción).
- La información recabada es de mucha utilidad para adecuar la oferta de grupos para que sea lo más cercana posible a lo que requieren nuestros alumnos.
- El contestar la encuesta no asegura la inscripción en una determinada asignatura o grupo, ya que los alumnos son turnados para inscribirse, considerando su desempeño escolar.
- El éxito de la misma dependerá de que todos los alumnos participen proporcionando información completa, absteniéndose de contestar parcialmente solo para cumplir el trámite y evitar la penalización.

Paso 2: Alumnos que no tramitaron contraseña para el ciclo 2018-2019 Del 8 al 11 de enero de 2019

ACLARACIONES IMPORTANTES:

SI ERES DE PRIMER INGRESO: no tienes que tramitarla ni volver a pagar colegiatura. Utilizarás la contraseña indicada en la página anterior. Si ya no tienes acceso a la contraseña o la olvidaste, atiende la siguiente aclaración.

SI YA LA TENÍAS, PERO LA OLVIDASTE: no tienes que volver a tramitarla ni volver a pagar colegiatura. Consulta en el apartado II de esta Guía, cómo recuperar la contraseña y continúa con lo que te indica el siguiente paso del procedimiento de reinscripción.

Si eres de generación 2018 o anterior y <u>nunca</u> tramitaste tu contraseña de inscripción para el ciclo escolar 2018-2019 (en junio de 2018 o los turnos adicionales):

Para obtenerla debes hacer el pago de colegiatura y entregar el comprobante en ventanillas de Servicios Escolares, presentando tu credencial UNAM u otra identificación oficial con fotografía.

- Si no tramitas tu contraseña, estarás renunciando a tu inscripción.
- Si no cuentas con credencial UNAM, puedes identificarte con credencial del INE u otra de las opciones indicadas en: http://escolar.ingenieria.unam.mx/id/
- Si no te es posible recogerla personalmente en ningún turno, la puede tramitar alguien más con carta poder: http://escolar.ingenieria.unam.mx/id/#carta

Para el pago de colegiatura:

Realiza un depósito referenciado a la UNAM en alguno de los siguientes bancos, proporcionando el número de convenio de la UNAM con el banco e indicando tu número de cuenta escolar como referencia del depósito (asegúrate de solicitarlo al cajero antes de que realice el movimiento).

Los bancos únicamente aceptan cantidades mayores a \$100.00 (cien pesos).

SCOTIABANK, S.A. Núm. convenio: 3751
SANTANDER, S.A. Núm. convenio: 6102
BBVA BANCOMER, S.A. Núm. convenio: 1300962

Si tienes cuenta en el mismo banco, consulta en su portal cómo hacer depósito electrónico, recordando colocar tu número de cuenta escolar como referencia.

O bien, acude a realizar el pago a las **cajas de la Zona Comercial** próxima a la Torre de Rectoría (9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes). En estas cajas sí se pueden hacer pagos menores a cien pesos. No es necesario presentar ficha de pago, sólo número de cuenta.

○ La caja de la Facultad no recibe pagos por colegiatura anual.

Recuerda que al pagar tu colegiatura puedes apoyar a tu Facultad; realiza una "APORTACIÓN VOLUNTARIA ADICIONAL" con la que lograremos mejorar diversos servicios que inciden directamente en tu formación académica.

Paso 3: ACTUALIZACIÓN DE DATOS / OPTATIVAS DIMEI

DEL 8 AL 14 DE ENERO DE 2019

Inicia sesión en el sitio http://inscripciones.ingenieria.unam.mx y actualiza tu información en la sección de "Actualización de datos personales".

- Es necesario realizar esta actividad para poder consultar tu número de inscripción.
- La actualización de datos permanecerá abierta un tiempo adicional, en caso de requerir hacer cambios posteriores en los datos de contacto.

Los estudiantes de carreras de la DIMEI (de semestres avanzados) que contemplan inscribir como optativas alguna asignatura <u>de otra carrera de la Facultad</u>, deberán solicitar en la sección de "Optativas DIMEI" del mismo sitio, las claves que desean se agreguen a su listado de asignaturas para la inscripción.

- Obligatorio consultar http://escolar.ingenieria.unam.mx/guia/optadimei/
- No habrá prórroga. Posterior a este periodo ya no será posible incluir claves adicionales.
- No necesitas esperar a la publicación de horarios de clase para ingresar tu solicitud de claves. Sin embargo, ese día será el último del periodo para solicitar claves.
- Para alumnos de planes actuales 2016: la solicitud de claves requerirá autorización por sistema de la Coordinación de carrera (el sistema indicará las asignaturas que ya están pre aprobadas para cursar).
- Para solicitar materias en otro plantel UNAM: http://escolar.ingenieria.unam.mx/tramites/f306/

Paso 4: Publicación de grupos y horarios programados

14 DE ENERO DE 2019 (A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS)

Consulta en http://inscripciones.ingenieria.unam.mx las asignaturas, grupos y horarios programados para el semestre.

Cualquier aclaración o asesoría relacionada con los grupos y horarios programados, deberá dirigirse directamente a la Secretaría Académica de la División que ofrece la asignatura: http://escolar.ingenieria.unam.mx/asesoria/asesores/

- Consulta claves de asignatura: http://escolar.ingenieria.unam.mx/mapas/
- Para asignaturas con laboratorio tipo "L+" de inscripción independiente a la teoría, al consultar grupos con la clave de teoría, se desplegará también la opción de ver los grupos de laboratorio disponibles.
- Para asignaturas con laboratorio tipo "L", las horas teóricas y prácticas estarán incluidas en el horario de clases de cada grupo, identificadas con misma clave y mismo número de grupo.
- Los contenidos temáticos y/o las particularidades de inscripción para asignaturas sin temario fijo, como seminario, proyecto de ingeniería, temas especiales y temas selectos, deberás consultarlos directamente en el sitio Web de la División que las imparta.
- Las Divisiones podrían haber realizado ajustes de último momento al horario de algún grupo. Se recomienda verificar el día anterior a la inscripción, los horarios de las asignaturas que se inscribirán.

Paso 5: Número de inscripción, lista de asignaturas y elección de módulo 17 de enero de 2019 (a partir de las 12:00 horas)

Inicia sesión en http://inscripciones.ingenieria.unam.mx y consulta tu número de inscripción, el turno para inscribirte y la lista de asignaturas que podrías inscribir.

- Para consultar el número de inscripción, es indispensable que hayas actualizado tus datos personales.
- ➡ Fechas de corte para calificaciones a emplear en el cálculo del número de inscripción y el listado de asignaturas: http://escolar.ingenieria.unam.mx/guia/calificaciones/

Antes de la inscripción, ten a la mano las claves de las asignaturas a inscribir.

- Consulta claves de asignatura: http://escolar.ingenieria.unam.mx/mapas/
- Claves de laboratorio tipo "L+": se obtiene sumando 5000 a la clave de teoría.

LISTADO DE ASIGNATURAS

Lee cuidadosamente las "Notas relativas a la reinscripción" y las "Notas sobre inscripción y solicitud de asignaturas", incluidas más adelante en esta misma Guía.

Si detectas que no aparece alguna asignatura para la que consideras que sí cumples con los requisitos de inscripción, notifícalo <u>el día señalado para este paso 5</u>, enviando un correo a **caefi@unam.mx** con el asunto **"Aclaración en el listado de asignaturas"**, sin olvidar incluir en el texto del correo tu nombre completo, número de cuenta, así como clave y nombre de la asignatura.

Si procede la corrección, el ajuste se verá reflejado en el sistema el lunes 21 de enero de 2019.

ELECCIÓN O CAMBIO DE MÓDULO/CAMPO

Si elegirás módulo o campo por primera vez, hazlo en el sistema de inscripción al momento en que consultes tu número de inscripción. La aplicación continuará disponible para que puedas hacerlo en días posteriores, incluso ya iniciada la inscripción, pero toma en cuenta que anticiparte te ahorrará tiempo al inicio de tu turno.

■ Consulta claves de módulos o campos: http://escolar.ingenieria.unam.mx/mapas/

Si deseas cambio de módulo o campo, también **podrás hacerlo directamente en el sistema de inscripción** considerando lo siguiente:

- Si tu primera elección la hiciste en un semestre anterior y ya tienes cursadas asignaturas que no pertenecen al nuevo módulo o campo, no desaparecerán, pero quedarán en la trayectoria anterior ya cerrada.
- ii. Si tu primera elección la haces en el actual proceso de inscripción y durante el mismo decides elegir otro módulo diferente, el sistema verificará si tienes inscritas asignaturas no incluidas en el nuevo módulo. De ser el caso, te indicará que es necesario darlas de baja en alguna de las etapas del proceso y reintentar el cambio.

ADEUDOS

Al consultar tu turno de inscripción, también se te informará si presentas algún adeudo en bibliotecas y/o laboratorios, de acuerdo con los reportes que se reciban de esas áreas.

Si es tu caso, inscríbete como indica esta Guía, pero al iniciar las clases acude a la Coordinación de Bibliotecas de la Facultad y/o al laboratorio correspondiente para regularizar tu situación, ya que, de no hacerlo, podrán solicitar que se cancele tu inscripción.

Paso 6: INSCRIPCIÓN POR INTERNET

21 AL 23 DE ENERO DE 2019

Inicia sesión en http://inscripciones.ingenieria.unam.mx y a partir del inicio de tu turno, selecciona tus asignaturas y grupos mediante la aplicación de inscripción.

- → Podrás ingresar por primera vez cuando inicie tu turno, no intentes hacerlo antes. Ya iniciado tu turno, podrás reingresar las veces que desees hasta el cierre del último día.
- ⇒ El sistema cierra por las noches, de las 20:00 horas a las 9:00 horas del día siguiente. El último día cerrará a las 20:00 horas.
- → Al terminar tus movimientos, deberás generar y guardar tu comprobante de inscripción en PDF, además de cambiar tu contraseña.
- No inscribas laboratorios "L+" que ya has aprobado y piensas revalidar más adelante.

Paso 7: Consulta de asignaturas sin vacantes

24 DE ENERO DE **2019** (ENTRE LAS 10:00 Y LAS 18:00 HORAS)

Si alguna de las asignaturas que deseas inscribir ya no tiene vacantes en ningún grupo, participa en la consulta que estará disponible en http://inscripciones.ingenieria.unam.mx. La información recabada será entregada a las Divisiones para que analicen, en la medida en que sea posible, una ampliación de cupos o la apertura de nuevos grupos.

Paso 8: Horarios de clase con salones asignados

26 DE ENERO DE 2019 (A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS)

Inicia sesión en http://inscripciones.ingenieria.unam.mx y consulta tu horario con el salón asignado a cada grupo. Genera y guarda tu horario de clases y nuevamente tu comprobante en PDF. Por seguridad, vuelve a cambiar tu contraseña.

En caso de requerir aclaraciones respecto a los grupos que tengas inscritos (salón de clase, cambios en el horario, cambio de profesor o "profesor por asignar", cancelación de grupos, etc.), deberás dirigirte directamente a la Secretaría Académica de la División que ofrece la asignatura: http://escolar.ingenieria.unam.mx/asesoria/asesores/

Paso 9: Cambios de grupo, altas y bajas (teoría y/o laboratorio)

31 DE ENERO Y 1° DE FEBRERO DE 2019

Consulta en http://inscripciones.ingenieria.unam.mx las vacantes disponibles y a partir de tu turno, inicia sesión para hacer cambios de grupo, alta de nuevas asignaturas y baja de asignaturas ya inscritas, tanto en grupos de teoría como de laboratorio.

- → Podrás ingresar por primera vez cuando inicie tu turno, no intentes hacerlo antes. Ya iniciado tu turno, podrás reingresar las veces que desees, hasta el cierre del último día.
- ⇒ El sistema cierra por la noche, de las 20:00 horas a las 9:00 horas del día siguiente. El último día cerrará a las 20:00 horas.
- → Al terminar tus movimientos, deberás generar y guardar tu nuevo comprobante de inscripción en PDF, además de cambiar tu contraseña.

Paso 10: BAJAS EXTEMPORÁNEAS

8 DE FEBRERO DE 2019 (ENTRE LAS 10:00 Y LAS 18:00 HORAS)

Inicia sesión en http://inscripciones.ingenieria.unam.mx si deseas realizar de manera excepcional, baja en algún grupo de teoría y/o laboratorio.

- ➡ Las bajas extemporáneas deberás realizarlas directamente en tu sesión del sistema y dentro del horario aquí indicado. No deben solicitarse a las Divisiones.
- ⇒ Al terminar tus movimientos, deberás generar y guardar tu nuevo comprobante de inscripción en PDF, además de cambiar tu contraseña.
- Estas bajas extemporáneas son en sí mismas, una **medida de excepción**. Después de esta fecha y horario, ya no se podrán realizar más bajas. Tampoco se autorizarán bajas solicitadas directamente a las Divisiones.

Paso 11: REVALIDACIÓN DE LABORATORIOS TIPO "L+"

14 y 15 DE FEBRERO DE 2019

Para revalidar calificaciones aprobatorias obtenidas en algún laboratorio tipo "L+" en un semestre anterior, para una asignatura que hayas inscrito actualmente, acude a la coordinación del laboratorio y/o atiende el procedimiento que cada División determine.

Cualquier aclaración relacionada con la revalidación de laboratorios "L+" y el procedimiento para hacerlo deberá solicitarse directamente a la División responsable de impartir la asignatura: http://escolar.ingenieria.unam.mx/asesoria/asesores/

- ➡ Deberás proporcionar el semestre y grupo en que lo aprobaste, así como tu grupo actual de teoría.
- Si inscribiste un grupo del laboratorio que deseas revalidar, tendrás que darlo de baja a más tardar en "Bajas extemporáneas" o de lo contrario no procederá la revalidación.
- En algunas Divisiones y/o laboratorios, el proceso es automático.

Paso 12: COMPROBANTE FINAL

16 DE FEBRERO DE **2019**

Inicia sesión en http://inscripciones.ingenieria.unam.mx, genera y guarda tu comprobante final de inscripción en PDF. Verifica que las asignaturas y grupos sean los correctos.

Paso 13: ACLARACIONES SOBRE EL COMPROBANTE FINAL

DEL 18 AL 21 DE FEBRERO DE 2019

Para dudas respecto a las asignaturas y grupos incluidos en tu comprobante, acude a la Secretaría Académica de la División correspondiente para obtener asesoría.

http://escolar.ingenieria.unam.mx/asesoria/asesores/

- Esta etapa es exclusiva para dudas y aclaraciones respecto a movimientos de alta o cambio solicitados por los alumnos a las Divisiones, durante la atención especial personalizada en ellas o por cambios de último momento en los grupos.
- Deberás presentar todos los comprobantes generados en cada una de las etapas del proceso de reinscripción: comprobante final y los generados anteriormente en la inscripción, en cambios de grupo y en bajas extemporáneas.
- No se atenderán nuevas solicitudes de cambio, alta o baja de asignaturas, únicamente se aclararán dudas respecto a los movimientos realizados en tu inscripción en fechas anteriores.

Paso 14: Consulta de inscripción en el Siae

Del 25 de marzo al 21 de abril de 2019

Inicia sesión en el SIAE (http://www.dgae-siae.unam.mx) y verifica las asignaturas y grupos de teoría en los que te inscribiste. A partir de esa información se generan las actas.

- Las aclaraciones sobre la inscripción en el SIAE podrás solicitarlas a caefi@unam.mx
- Para poder solicitar una aclaración, deberás enviar en PDF todos los comprobantes generados en cada una de las etapas del proceso de reinscripción: comprobante final y los generados en la inscripción, en cambios de grupo y en bajas extemporáneas.

11.

NOTAS RELATIVAS A LA REINSCRIPCIÓN

- i. En caso de detectarse que alguien cometió o intentó cometer algún fraude o alteración al proceso de inscripción (inclusive la inscripción de materias antes de su turno), se anulará su inscripción y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma. Además, el alumno quedará sujeto a las sanciones establecidas en la Legislación Universitaria. Lo mismo aplica en caso de que se compruebe la falsedad total o parcial de un documento.
- ii. Para realizar las actividades en línea contempladas en este procedimiento, requieres un equipo de cómputo o dispositivo móvil con capacidad de acceso a Internet y visualización de documentos en formato PDF. Toma las previsiones pertinentes para realizar tus trámites de inscripción sin inconvenientes.
- iii. PARA PROBLEMAS TÉCNICOS atribuibles al sistema de inscripciones, comunícate inmediatamente con la Unidad de Servicios de Cómputo Administrativos (USECAD) al teléfono 5622-0960, al correo usecad@correossa.unam.mx; o bien, acude a su sede en la planta baja del Edificio E, Conjunto Norte, frente al área de jardines.
- iv. EN CASO DE OLVIDO DE CONTRASEÑA: podrás recuperarla a través del sitio http://inscripciones.ingenieria.unam.mx, siempre que se haya registrado una dirección de correo válida (revisar bandeja de "Correo electrónico no deseado"). En caso de que no sea posible recuperarla, deberás acudir personalmente a las ventanillas de Servicios Escolares con credencial UNAM o una identificación oficial.

http://escolar.ingenieria.unam.mx/id/

No se proporcionarán contraseñas por medios distintos a los aquí señalados.

- v. PARA SALVAGUARDAR TU INSCRIPCIÓN: deberás cambiar tu contraseña después de cada etapa de la reinscripción. De no hacerlo, renuncias a cualquier posible aclaración por movimientos no autorizados con tu contraseña. Los movimientos que se realicen en el sistema usando tu contraseña, son exclusivamente responsabilidad tuya.
- vi. CUIDADO AL HACER CAMBIOS DE GRUPO: Para cambiar un grupo utiliza el botón de "Cambio", ya que eso reserva tu espacio en el grupo origen mientras se verifica si hay lugar en el nuevo grupo. No realices baja y luego alta (puedes perder tu lugar).
- vii. **CUIDADO CON LA BAJA DE LABORATORIO:** En asignaturas con laboratorio, al dar de baja un grupo de teoría, automáticamente se da de baja el grupo de laboratorio.
- viii. NO OLVIDES EL LABORATORIO: Antes de concluir tu inscripción, revisa si inscribiste todos los grupos de laboratorio "L+" que requieres. Los laboratorios "L+" que ya hayas aprobado y desees revalidar, no los des de alta, solo inscribe el grupo de teoría.
- ix. DUDAS SOBRE HORARIOS, SALONES O GRUPOS CANCELADOS: Se deberá consultar directamente a la Secretaría Académica de la División correspondiente para aclarar dudas o recibir indicaciones si se presenta alguno de los siguientes casos: si se tienen dudas respecto a los horarios de clase programados, si algún grupo se canceló o su horario se modificó (antes, durante o después de la inscripción); o si una vez publicados los salones asignados, alguno tiene "SIN", "LAB", "CUB" u otra ubicación no identificable.

Consulta: http://escolar.ingenieria.unam.mx/asesoria/asesores/

NOTAS SOBRE INSCRIPCIÓN Y SOLICITUD DE ASIGNATURAS

- i. La inscripción **está condicionada en todo momento** al cumplimiento de la Legislación Universitaria, los planes de estudio y los acuerdos del Consejo Técnico de la Facultad.
- i. Se considera inscrito sólo a quien tenga dada de alta, al menos, una asignatura en ordinario.
- ii. La inscripción en las asignaturas y grupos es personal e intransferible.
- iii. *Plan 2010:* se pueden inscribir un máximo de siete asignaturas (más los laboratorios correspondientes). *Plan 2016:* se pueden inscribir asignaturas hasta un máximo de 60 créditos, (los créditos de las materias ya incluyen los laboratorios correspondientes).
- iv. Solo se podrá cursar el laboratorio "L+" de una asignatura, si se está inscrito en la teoría. Es requisito aprobarlo para acreditar la materia. Se puede cursar solo la teoría, siempre el laboratorio ya haya sido aprobado en un semestre anterior y sea revalidado.
- v. Por acuerdo del Consejo Técnico, en cada semestre lectivo se podrá inscribir hasta un máximo de DOS asignaturas impartidas por la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- vi. **REQUISITOS** para la inscripción de una asignatura:
 - a) No haber agotado las dos inscripciones en ordinario para la asignatura. El registro a extraordinario no cuenta como inscripción.
 - b) Haber aprobado, de existir, la asignatura obligatoria antecedente.
 - c) Que se ubique dentro del Bloque Móvil de tres semestres (plan 2016) o cuatro semestres (plan 2010) consecutivos del mapa curricular, a partir de aquel en que se ubica la asignatura más rezagada. Más información: http://escolar.ingenieria.unam.mx/asesoria/bloque/
 - d) En algunas carreras y para algunas asignaturas, el mapa curricular indica la cantidad mínima de créditos necesarios para poderlas inscribir.

No intentes inscribir asignaturas ya aprobadas o para las que de antemano sabes que no cumples los requisitos de inscripción. De hacerlo, serán dadas de baja en las validaciones que se realizan a la inscripción en distintas fechas. Lo mismo aplica si sabes que has completado el 100% de créditos y asignaturas de tu plan de estudios.

- vii. **CLAVE PARA LABORATORIOS**: Los laboratorios "L+" tienen una clave que se obtiene sumando 5000 a la clave de teoría.
- viii. MÓDULOS/CAMPOS: Podrás elegir o cambiar de módulo o campo a través del sistema de inscripciones, sin mayor limitación que el plan de estudios. Sin embargo, se recomienda ampliamente solicitar asesoría en la Coordinación de carrera para procurar una buena elección. Consulta las claves en: http://escolar.ingenieria.unam.mx/mapas/
- ix. Si solicitaste mediante F-306 la inscripción de una asignatura en otro plantel de la UNAM y te fue autorizada, asegúrate de no tener inscrita en nuestra Facultad la asignatura que se te hará equivalente. De ser el caso, y para que proceda la inscripción en el otro plantel, tendrás que hacer en las fechas marcadas en esta Guía, la baja de la asignatura de esta Facultad.
- x. Para mayor información respecto a la inscripción de las asignaturas, solicita asesoría académica (consultar el apartado correspondiente en esta guía). Para favorecer el rendimiento académico, es recomendable identificar los conocimientos mínimos antecedentes de las asignaturas a inscribir.



EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS PROGRAMADOS

Son los exámenes que de manera regular se programan a lo largo del semestre, cuyo registro y aplicación no dependen de ningún programa especial (ver más adelante). Cualquier asignatura podrá ser programada y aplicada en estos periodos, al menos una vez durante el semestre.

➡ Los alumnos de planes no vigentes que retomen estudios, deben tramitar al inicio del semestre, una situación escolar en ventanillas de Servicios Escolares, para conocer con certeza las claves que deberán solicitar en cada periodo.

CALENDARIO DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS			Todas las fechas	Todas las fechas corresponden al año 2019		
ACTIVIDAD		1 ^{ER} PERIODO	2º PERIODO	3 ^{ER} PERIODO		
1	Programación preliminar en línea	18 de febrero	18 de febrero	18 de febrero		
2	Límite para aclaraciones y solicitud de alta de claves	21 de febrero	28 de marzo	16 de mayo		
3	Límite recomendable para hacer el pago	22 de febrero	29 de marzo	17 de mayo		
4	Programación definitiva en línea	23 de febrero	30 de marzo	18 de mayo		
5	Registro en ventanillas	25 y 26 de febrero	1 y 2 de abril	20 y 21 de mayo		
6	Realización de exámenes	11 al 16 de marzo	22 al 27 de abril	3 al 8 de junio		

Procedimiento de registro aplicable a cada periodo:

- 1. La programación se publica en línea: http://inscripciones.ingenieria.unam.mx
- **2.** Acudir a la División que imparta la asignatura, para aclaraciones sobre la programación, así como para solicitar alta de claves de planes anteriores que no se hayan programado.
- **3.** El pago se realiza en las cajas de la Zona Comercial próxima a la Torre de Rectoría; o bien, se puede realizar en su lugar una aportación de un peso en la caja de la Facultad.
 - O ES RESPONSABILIDAD DEL INTERESADO REALIZAR EL PAGO O APORTACIÓN ANTES DEL REGISTRO EN VENTANILLAS. NO SE PODRÁ FEFCTUAR EL TRÁMITE SUNO ENTREGA EL COMPROBANTE DEL MISMO.
- 4. Las actualizaciones se publican en línea: http://inscripciones.ingenieria.unam.mx
- **5.** Presentarse en ventanillas de Servicios Escolares, con credencial o identificación oficial con fotografía y el comprobante de pago, escribiendo en él la(s) clave(s) de la(s) asignatura(s) a registrar (anotar la correspondiente al plan de estudios del solicitante).



- o Es indispensable presentar en original, credencial o identificación oficial con fotografía.
- O Quien no acuda en las fechas establecidas, no podrá registrar exámenes en ese periodo.
- ¿No puedes acudir personalmente a registrarte? Existe la posibilidad de que acuda un tercero, presentando carta poder e identificaciones como se indica en: http://escolar.ingenieria.unam.mx/id/
- 6. Presentarse al examen con credencial UNAM o identificación oficial con fotografía.
 - o En sustitución de la credencial UNAM se puede presentar credencial para votar del INE/IFE, licencia de manejo, pasaporte, cartilla del SMN, cédula profesional u otra identificación oficial con fotografía expedida por el gobierno federal, estatal, municipal o de la Ciudad de México.
 - o Es responsabilidad del interesado revisar la fecha, lugar y horario de aplicación y en caso de registrar dos exámenes en el mismo periodo, cuidar que no se realicen al mismo tiempo.
 - En caso de detectarse alguna suplantación de personas al momento de realizar el examen, se actuará conforme a la Legislación Universitaria, con la posibilidad de la expulsión definitiva de la UNAM.

REGULACIÓN DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

Límite de extraordinarios por semestre: pueden registrarse como máximo 4 exámenes extraordinarios en un mismo semestre, distribuidos en los tres periodos pero considerando un máximo de 2 extraordinarios en un mismo periodo.

Seriación: la presentación de exámenes extraordinarios no exime de cumplir la seriación establecida en su plan de estudios (seriación obligatoria entre asignaturas y por bloque).

Laboratorio: En asignaturas con laboratorio, el examen incluirá evaluación teórica y práctica. Para laboratorios "L+" ya aprobados, se debe acudir la coordinación del laboratorio (antes del examen y con su comprobante de registro) para solicitar la revalidación y le hagan llegar la calificación a los sinodales. Si no se ha aprobado, deberá indicarse a la División para que se aplique también una prueba práctica y sea posible aprobar la asignatura.

Calificaciones: si se registra una misma asignatura en más de un periodo durante un mismo semestre (incluyendo la inscripción en ordinario) y se obtiene más de una calificación aprobatoria, en la Historia Académica aparecerá la primera en prioridad por orden cronológico de inicio del periodo: Primer periodo, Segundo periodo, Ordinario, ASDRI/3er periodo.

Preguntas frecuentes sobre exámenes extraordinarios:

http://escolar.ingenieria.unam.mx/asesoria/faq/#Extraordinarios

PROGRAMAS ESPECIALES

Todo examen extraordinario de programas especiales está sujeto a la regulación aplicable y pertenecerá a uno de los tres periodos, independientemente del método de registro y aplicación; contabilizándose también para los límites de exámenes por periodo y al semestre.

Extraordinarios ASDRI (3er periodo)

Consultar el apartado correspondiente en la Guía.

Exámenes especiales (cualquier periodo)

Para alumnos con servicio social liberado y que les reste únicamente una o dos asignaturas para concluir su plan de estudios, quienes podrán solicitar que se contemple en determinado periodo, la(s) materia(s) que requieran. Para información y registro se debe acudir a la División correspondiente con **al menos dos semanas de anticipación al registro en ventanilla de cada periodo**. Será necesario presentar copia de carta de liberación de servicio social y constancia de adeudo de solo una o dos asignaturas (se tramita en Servicios Escolares http://escolar.ingenieria.unam.mx/servicios/).

Modalidad Tres Etapas de la División de Ciencias Básicas

Los periodos en que se aplicará esta modalidad, las asignaturas programadas, así como las instrucciones de registro y fechas de pre registro, podrán consultarse en el sitio http://dcb.fi-c.unam.mx durante la segunda semana de clases del semestre.

Otros programas

En caso de que durante el semestre (inclusive al final de éste y para el periodo intersemestral) se emitieran convocatorias para el registro en otros programas especiales de extraordinarios, éstas serían difundidas directamente por la División que aplique el programa.

Mayor información: http://escolar.ingenieria.unam.mx/asesoria/asesores/

V.

EXTRAORDINARIOS ASDRI

Los extraordinarios ASDRI se contabilizarán en el tercer periodo de extraordinarios, para lo relativo a los límites de exámenes extraordinarios en un mismo periodo y al semestre.

Los "alumnos sin derecho a reinscripción" (ASDRI) son aquellos que:

- Agotaron el plazo máximo para estar inscritos, establecido en el Artículo 22 del Reglamento
 General de Inscripciones, sin haber concluido sus créditos; o bien,
- Han estado inscritos dos veces en forma ordinaria en una misma asignatura sin haberla acreditado (Artículo 33 del mismo Reglamento).

Para estos casos, la Facultad otorga la posibilidad de presentar durante el semestre, hasta dos exámenes extraordinarios, asistiendo a clases con el profesor que los acepte en su grupo, quien será responsable de la evaluación y uno de los dos sinodales del examen extraordinario.

→ La presentación de exámenes extraordinarios no exime a los alumnos de cumplir la seriación establecida en su plan de estudios (seriación obligatoria entre asignaturas y por bloque).

En caso de ser aceptado por el profesor, el alumno se compromete a cumplir con todas las obligaciones establecidas para la acreditación de la asignatura.

Cuando la asignatura contemple la asistencia a prácticas y/o visitas escolares, y el alumno no esté vigente en el seguro de salud para estudiantes del IMSS, deberá obtener por su cuenta una protección similar: incorporación voluntaria al IMSS, servicio médico como trabajador o beneficiario (IMSS, ISSSTE, Pemex, etc.), Seguro Popular, seguro de gastos médicos mayores, etc.

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO

- 1. Del 28 de enero al 2 de febrero de 2019, solicitar autorización verbal al profesor.
- 2. Del 28 de enero al 15 de febrero de 2019:
 - a) Imprimir de http://escolar.ingenieria.unam.mx/asdri/ la "Forma de Registro".
 - b) Recabar en dicho formato, la firma de autorización del profesor.
 - c) Realizar el pago por concepto de examen extraordinario en las cajas de la Zona Comercial próxima a la Torre de Rectoría; o bien, realizar en su lugar una aportación de un peso en la caja de la Facultad.
 - o Es responsabilidad del interesado realizar el pago o aportación antes del registro en ventanillas. No se podrá efectuar el trámite si no entrega el comprobante del mismo.
- 3. **Del 18 al 20 de febrero de 2019**, registrarse en ventanillas de Servicios Escolares, presentando credencial o identificación oficial con fotografía y entregando comprobante de pago o aportación y la Forma de Registro firmada.
 - Quien no acuda en las fechas establecidas, no podrá registrar extraordinarios ASDRI.



No puedes acudir personalmente a registrarte? Existe la posibilidad de que acuda un tercero, presentando carta poder e identificaciones como se indica en:

http://escolar.ingenieria.unam.mx/id/

- 4. **Del 25 de marzo al 21 de abril de 2019**, verificar en el SIAE que esté correctamente registrado su extraordinario (http://www.dgae-siae.unam.mx).
 - o Para cualquier aclaración es requisito indispensable presentar en original el comprobante que se les entregó en ventanillas durante su registro.

Los alumnos en Artículo 22 podrán tramitar la "Hoja de Registro de Servicios de Bibliotecas y Laboratorios" en la División correspondiente, **del 28 de enero al 8 de febrero de 2019.**

En caso de que se requiera inscribir grupo de laboratorio tipo "L+", podrá hacerse los días **5 y 6 de febrero de 2019** en la coordinación del laboratorio. En caso de ya tenerlo aprobado, se podrá solicitar ahí mismo la revalidación, los días **14 y 15 de febrero de 2019**.

VI.

SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ESTUDIOS

Los alumnos que por causa justificada requieran suspender sus estudios hasta por un año lectivo, sin que se afecten los plazos previstos en el Reglamento General de Inscripciones, podrán someter su solicitud a la autorización del Consejo Técnico de la Facultad, de acuerdo al siguiente procedimiento:

- Imprimir y registrar sus datos en la solicitud, disponible en el sitio Web
 del Consejo Técnico (http://consejofi.fi-a.unam.mx)
 y también en http://escolar.ingenieria.unam.mx/tramites/suspension/
- 2. Imprimir del SIAE (www.dgae-siae.unam.mx) su Historia Académica y anexarla a la solicitud.
- **3.** Se recomienda, antes de continuar con el procedimiento, acudir con su tutor para obtener atención personalizada respecto a los motivos que originan la solicitud de suspensión temporal de estudios.

Para información relativa a su tutor, los estudiantes pueden acudir a la *Coordinación de Programas de Atención Diferenciada para Alumnos* (COPADI), Tel. 5622–8201 y 5622–8101.

copadi@ingenieria.unam.mx http://copadi.fi-c.unam.mx

- **4. Del 21 de enero al 27 de febrero de 2019**, entrevistarse con el Jefe de la División correspondiente para exponer sus motivos y entregar la solicitud.
 - o Los alumnos de primero a cuarto semestre deben acudir a la División de Ciencias Básicas.
 - o Los de quinto semestre en adelante, serán atendidos en la División de su carrera.

Esta entrevista y la recepción de la solicitud no garantiza la aprobación de la misma, solamente el Consejo Técnico podrá autorizarla.

5. A partir del **27 de marzo de 2019**, acudir a las ventanillas de Servicios Escolares para conocer la respuesta a su solicitud y recibir el dictamen correspondiente.

Al ser autorizada la suspensión temporal de estudios, debe tomarse en cuenta que durante el periodo otorgado:

- a) Si se está inscrito, se cancelará la inscripción en las asignaturas registradas.
- b) Pierden vigencia los derechos asociados con la inscripción en ordinario, incluyendo la vigencia de la credencial y del seguro de salud.
- c) No procederá el registro de exámenes extraordinarios.

Para reincorporarse a los estudios

Se debe consultar oportunamente la versión de la Guía Escolar que se publique para el semestre lectivo posterior a la suspensión autorizada.

Reincorporación anticipada a los estudios

Para suspensiones autorizadas por un año lectivo (dos semestres) en que se desee reincorporar anticipadamente al segundo semestre autorizado, será necesario que antes de iniciar clases en dicho semestre, se entregue una solicitud de cancelación en la Secretaría General de la Facultad (ubicada en la Dirección), a fin de que la misma sea autorizada por el Consejo Técnico.



CAMBIO INTERNO DE CARRERA

El cambio de carrera es el procedimiento contemplado en la Legislación Universitaria, mediante el cual un estudiante puede cambiar a otra carrera distinta a aquella en la que ingresó originalmente.

Los alumnos inscritos en la Facultad de Ingeniería que deseen cambiar a otra de las carreras impartidas en ella, pueden hacerlo solicitando cambio interno de carrera o presentando el concurso de selección.

CAMBIO INTERNO DE CARRERA

Los requisitos, procedimiento e indicaciones específicas deben consultarse en línea:

http://escolar.ingenieria.unam.mx/tramites/cambio_carrera/

FECHAS PARA CAMBIO INTERNO A PARTIR DE 2020-1 (SOLICITUD EN 2019-2)

Exclusivo para alumnos de generaciones 2016 y posteriores.

Registro de solicitud: Del 20 al 24 de mayo de 2019

A través del sitio http://www.dgae-siae.unam.mx

Publicación de resultado: Al publicarse el número de inscripción para 2020-1

A través del sitio http://www.dgae-siae.unam.mx

- ⇒ Los solicitantes con cambio autorizado, deberán concluir el trámite inscribiéndose en la nueva carrera. Una vez inscritos, el trámite concluye y no es posible revertir el cambio de carrera efectuado.
- El Bloque Móvil aplicará inmediatamente al ingresar a la nueva carrera. No hay excepción por el tipo de ingreso ni por asignaturas no aprobadas por no existir en la carrera de origen.
- ⇒ Las fechas para cambio a partir de 2019-2 fueron publicadas en la Guía anterior (semestre 2019-1).

CAMBIO INTERNO DE CARRERA POR CONCURSO DE SELECCIÓN

Los requisitos, procedimiento e indicaciones específicas deben consultarse en línea:

http://escolar.ingenieria.unam.mx/tramites/cambio carrera/

- **⊃** En el cambio por concurso, el alumno comenzará la nueva carrera desde el primer semestre.
- Cos solicitantes con cambio autorizado, deberán concluir el trámite inscribiéndose en la nueva carrera. Una vez inscritos, el trámite concluye y no es posible revertir el cambio de carrera.

CAMBIO A UNA CARRERA DE OTRA FACULTAD

Para cambiarse a una carrera impartida en otro plantel de la UNAM, se deberá presentar el concurso de selección. En caso de resultar aceptado, el interesado firmará su renuncia a la carrera anterior al momento de recibir su carta de asignación y se obligará a realizar los trámites que establezca el plantel al cual se cambia. En la Facultad de origen no se realiza ningún trámite.

Para mayor información al respecto, se debe acudir al plantel donde se imparte la carrera a la cual se desea cambiar, o consultar su sitio Web. Enlaces disponibles en: https://www.dgae.unam.mx/planes/



INGRESO INDIRECTO

Para las tres carreras impartidas en la Facultad de Ingeniería que solo admiten el ingreso indirecto a partir de un semestre posterior al primero (generaciones 2016 y posteriores). Requisitos específicos por carrera: http://escolar.ingenieria.unam.mx/ingreso/indirecto/

- □ Los solicitantes con ingreso autorizado, deberán concluir el trámite inscribiéndose en la nueva carrera. Una vez inscritos, el trámite concluye y no es posible revertir el ingreso indirecto.
- El Bloque Móvil aplicará inmediatamente al ingresar a la nueva carrera. No hay excepción por el tipo de ingreso ni por asignaturas no aprobadas por no existir en la carrera de origen.

FECHAS PARA INGRESO INDIRECTO A PARTIR DE 2020-1 (SOLICITUD EN 2019-2)

INGRESO A INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES

Disponible para alumnos de *Ingeniería en Computación o Ingeniería Eléctrica Electrónica*, inscritos en el **segundo semestre** desde su ingreso. *Ingreso regular 2° a 3°*.

Plática de orientación:	22 de marzo de 2019, 13:00 horas. Auditorio Sotero Prieto, Conjunto Sur. Recomendable confirmar sede y horario en la semana previa a la plática.			
Recepción de solicitudes:	25 de marzo al 5 de abril de 2019. Coordinación de carrera, Conjunto Sur, edificio Q, 3er piso, cubículo Q320.			
Mayores informes:	http://www.fi-b.unam.mx juve97@fi-b.unam.mx tel. 5622-3062			
Confirmación de que el ingreso resultó autorizado:	El día que se publique el número de inscripción para 2020-1			

Ingreso a Ingeniería Mecatrónica

Disponible para alumnos de *Ing. Mecánica, Ing. Industrial, Ing. en Computación o Ing. Eléctrica Electrónica*, inscritos en el **segundo o cuarto semestre** desde su ingreso. *Ingreso regular 2° a 3° o irregular 4° a 5°.*

Pláticas de orientación:	27 de febrero y 27 de marzo de 2019, 13:00 y 17:00 horas Auditorio Javier Barros Sierra, Conjunto Norte. Recomendable confirmar sede y horario en la semana previa a cada plática.
Recepción de solicitudes:	8 al 26 de abril de 2019 En el sitio http://dimeibd.cia.unam.mx/~sistemas/mecatronica/
Mayores informes:	http://mecatronica.unam.mx e.rocha.cozatl@comunidad.unam.mx, tel. 56229986 ext. 329/335
Confirmación de que el ingreso resultó autorizado:	El día que se publique el número de inscripción para 2020-1

Ingreso a Ingeniería en Sistemas Biomédicos

El ingreso a esta carrera es exclusivo para alumnos de **primer semestre** de las carreras de Ingeniería Mecánica, Industrial, Eléctrica Electrónica y en Computación, quienes reciben la información correspondiente como parte de las actividades de inducción al primer ingreso a la Facultad.



ASESORÍA ACADÉMICA Y ESCOLAR

RELACIÓN DE ASESORES ACADÉMICOS Y DATOS DE CONTACTO

Las coordinaciones de carrera podrán brindarte la asesoría académica que requieres. La relación de asesores está disponible para su consulta en línea:

http://escolar.ingenieria.unam.mx/asesoria/asesores/

BECAS Y PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA

http://copadi.fi-c.unam.mx

Acude con tu tutor

La tutoría sirve para apoyar las decisiones que influyen en tu rendimiento académico. Consulta los datos de tu tutor en:

http://copadi.fi-c.unam.mx/tutorfi/

ORIENTACIÓN ESCOLAR

Asesoría y orientación escolar

alumnofi@unam.mx

http://escolar.ingenieria.unam.mx/asesoria/

- Cursar materias en otros planteles (F-306)
- Preguntas frecuentes
- Trámites escolares e inscripción
- Registros escolares y calificaciones
- Coordinación de Administración Escolar:

caefi@unam.mx

Horario de atención en oficinas

lunes a viernes de 9:00 a 13:30 hrs. y de 16:00 a 19:00 horas.

Servicios disponibles en las ventanillas de Servicios Escolares y horarios de atención

http://escolar.ingenieria.unam.mx/servicios/

SEGURO DE SALUD PARA ESTUDIANTES IMSS - UNAM

No esperes a una emergencia para registrarte en el IMSS. Para gozar del seguro debes acudir a registrarte a la Unidad de Medicina Familiar del IMSS que te corresponde, conforme a lo indicado en el folleto de la DGAE, disponible en:

https://www.dgae.unam.mx/seguro_salud/

http://escolar.ingenieria.unam.mx/tramites/seguro/

Si ya cuentas con algún tipo de servicio de salud (ISSSTE, PEMEX, SEDENA, MARINA o Bancarios) y/o IMSS por tus padres o por tu trabajo, el "Seguro de Salud para Estudiantes" queda sin efecto; prevalece el que recibes como trabajador o por tus padres.



Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Ingeniería



Calendario Escolar 2019-2

De conformidad con el Calendario Escolar Plan Semestral 2019 de la UNAM (ciclo escolar 2018 - 2019)

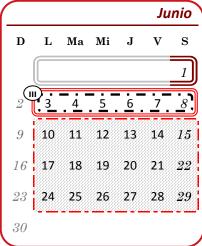




				Marzo		
D	L	Ma	Mi	J	v	\mathbf{s}
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10		12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						





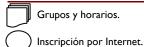


	Julio					
D	L	Ma	Mi	J	v	\mathbf{s}
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31		, <u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>	





Reinscripciones



1						
	Cambios de	grupo,	altas	у	bajas.	

	Número y turno de inscripción.
•	Salones asignados y vacantes.

Comprobante final.

Realización (Períodos I, II y III).
Registro extraordinario ASDRI

Exámenes extraordinarios

Registro (Períodos I, II y III).